

Niñez y adolescencia en vulnerabilidad accederán a programas formativos y de prevención de la violencia

22 de Enero 2021 | Costa Rica | Consecutivo 014

La puesta en marcha de protocolos que articulan el trabajo entre diferentes instituciones de Gobierno, permitirán a la población infantil y adolescente de familias en situación de pobreza y pobreza extrema de zonas en riesgo social, acceder a los programas formativos y de prevención contra la violencia que ofrecen los ministerios de Justicia y Paz; Cultura y Juventud; y Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT), así como el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), el Patronato Nacional de la Infancia (PANI) y el Instituto Costarricense del Deporte (ICODER).

- **Protocolos articulan trabajo entre diferentes instituciones para dar acceso a cursos, talleres, así como actividades artísticas y deportivas.**
- **Iniciativa se enmarca dentro del componente Puente al Bienestar de la Estrategia Nacional de Reducción de la Pobreza Puente al Desarrollo.**
- **IMAS referirá a población menor de edad participante de la iniciativa Puente al Bienestar para que se incorpore.**

San José, 22 de enero de 2021. La puesta en marcha de protocolos que articulan el trabajo entre diferentes instituciones de Gobierno, permitirán a la población infantil y adolescente de familias en situación de pobreza y pobreza extrema de zonas en riesgo social, acceder a los programas formativos y de prevención contra la violencia que ofrecen los ministerios de Justicia y Paz; Cultura y Juventud; y Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT), así como el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), el Patronato Nacional de la Infancia (PANI) y el Instituto



Las personas menores de edad accederán a los servicios que ofrecen los Centros Cívicos por la Paz (CCP), el Sistema Nacional de Educación Musical (SINEM), el Sistema Nacional de Bibliotecas (SINABI), y los servicios enfocados en juventudes desarrollados desde el Viceministerio de Juventud y el Consejo Nacional de la Política Pública de la Persona Joven (CPJ).

La población beneficiada forma parte de Puente al Bienestar, componente de la Estrategia Nacional Puente al Desarrollo, impulsada por el Gobierno de la República.

“Estamos aquí porque creemos que en aquellos hogares donde ha existido carencias o privaciones deben abundar las oportunidades. Estos protocolos reflejan esa convicción creando un estímulo preferente para la niñez y juventud de las familias de Puente al Desarrollo, mediante acceso a programas que promueven la lectura, la capacitación para la empleabilidad, las artes y la convivencia pacífica. Esto pone en evidencia que el desarrollo social de este país se construye entre todos los sectores, se trata de todas las políticas velando por no dejar a nadie atrás” afirmó el también presidente ejecutivo del IMAS, Juan Luis Bermúdez.

La firma de los cuatro protocolos se realizó, este viernes, en el Centro Nacional de Cultura (CENAC), con la participación de las ministras de Justicia y Paz, Fiorella Salazar; Cultura y Juventud, Sylvie Durán; Niñez y Adolescencia, Gladys Jiménez, y el ministro de Desarrollo Humano e Inclusión Social, Juan Luis Bermúdez.

Trabajo conjunto. Los protocolos establecen que el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), referirá a menores de edad entre los 0 y 17 años a los ministerios de Justicia y Paz, y de Cultura y Juventud para lograr esta articulación. Para esto se valdrá del Sistema de Atención Personalizada a Familias (SAPEF).

“Esta iniciativa es una muestra de que el trabajo conjunto y articulado entre instituciones puede llevar a las comunidades, y muy especialmente a las poblaciones sensibles, oportunidades para cambiar sus vidas, para descubrir las muchas capacidades que están ahí, palpitando en el corazón de nuestra niñez y adolescencia, y que solo están esperando a ser desarrolladas. Así es como se construye un país libre de violencia”, expresó la Ministra de Justicia y Paz, Fiorella Salazar Rojas, durante la firma de los protocolos, llevada a cabo hoy en las instalaciones del MCJ.

En el caso de la inclusión de esta población en el Modelo Preventivo de los CCP, se posibilita la participación de los y las menores en los diferentes cursos y talleres de danza, teatro, música, pintura, habilidades para la vida, prevención de la violencia, actividades deportivas, etc.

“La firma de un protocolo de referenciación a los CCP nos permite cumplir con un objetivo importantísimo, que consiste en acercar la oferta programática de estos centros y de toda la institucionalidad que se encuentra ahí adentro a familias y a comunidades que están en altas condiciones de vulnerabilidad. Con esto damos un paso adelante en materia de inclusión social”, explicó el Viceministro de Paz, Jairo Vargas Agüero.

Cultura con inclusión. Los integrantes de estas familias también accederán a programas como “Soy Bebé y me gusta leer”, del SINABI, donde se promueve el desarrollo sociocultural de niños y niñas entre 0 a 5 años, por medio del estímulo del hábito y el gusto por la lectura.

Además, podrán participar en las clases de formación musical del SINEM, empleando la música como una herramienta para el desarrollo humano, o participar de actividades de formación y capacitación del CJP y el Viceministerio de Juventud desde un enfoque de inclusión.

“Para el MCJ es fundamental articular con el sector social sus acciones dirigidas a la población en condición de vulnerabilidad, no solo porque a menudo se ve ayuna de acceso a los servicios y actividades artístico-culturales desarrolladas en el país, sino porque sus propias expresiones y espacios de creatividad y convivencia son muy poco visibilizadas o promovidas. Nos interesa, muy especialmente, ampliar los espacios de participación para las juventudes, las oportunidades de desarrollo en la temprana infancia y los recursos que, desde el arte y la creatividad, fortalecen la resiliencia, la cultura de paz y la prevención de la violencia”, afirmó la ministra de Cultura y Juventud, Sylvie Durán.

Por su parte, Margareth Solano Sánchez, Viceministra de Juventud y Presidenta de la Junta Directiva del CPJ, recalcó que, a través de estos protocolos, se logra acercar a las juventudes en condición de vulnerabilidad socioeconómica a las iniciativas que se impulsan desde estas instituciones. “Queremos que esta población prioritaria tenga cada vez más oportunidades y que cuenten con la posibilidad de transformar su entorno y transformarse a sí mismos”, apuntó Solano.

Producción: MJP, IMAS, MCJ

Oficina de Prensa y Comunicación - MCJ / Consecutivo 014 / FEM / 22-01-2021

Fuente: <https://www.mcj.go.cr/sala-de-prensa/noticias/ninez-y-adolescencia-en-vulnerabilidad-accederan-programas-formativos-y-de>